

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 23/81.

Hasta las once horas del día 12 de agosto de 1981, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por concurso público urgente, con admisión previa, de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, por un importe de 23.000.000 de pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de Pesetas
Barcelona	10.420.000
Tarragona	948.000
Lérida	7.040.000
Gerona	1.920.000
Figueras	2.672.000

Pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 12, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 21 de julio de 1981.—4.898-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de la obra complementaria número 3 del canal de la margen derecha del Segura. Tramo Alhama-Lorca, inyección de túneles, tratamiento de acueductos contra aguas selenitosas, protección del canal en punto kilométrico 3,8, banquetta de hormigón en zona de arcillas expansivas. Término municipal de Totana (Murcia). Clave 07.178.125.

El presupuesto de contrata asciende a 28.920.064 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 7. Categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, se

gún documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de gran reparación del canal de Maclas Picavea. Acueducto de la Vega. Término municipal de Medina de Rioseco (Valladolid). Clave 02.255.175.

El presupuesto de contrata asciende a 34.294.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 3. Categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se com-

promete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de varios caminos en zonas regables de Vegas Bajas y Rumbiar. Término municipal de Villanueva de la Reina (Jaén). Clave 05.296.113/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 30.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 9 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras accesorias. Dique de retención de acarreo en la Rambla de las Angustias. Término municipal de Turón y Murtas (Granada). Clave 06.435.130/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.656.292 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 7. Categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del Proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras accesorias. Dique de retención de acarreo en el Barranco de Murtas. Término municipal de Turón (Granada). Clave 06.435.129/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 10.389.957 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 7. Categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del Proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del camino número uno de la zona regable del Canal de Toro y Zamora (Valladolid). Clave 02.529.191/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 25.746.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 6. Categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la

cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del Proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita. (Declarada de urgencia a efectos de tramitación.)

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, Jefatura de Carreteras, plaza de España, 4, 1.º

3.º **Modelo de proposición:**

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo —Jefatura de Carreteras, plaza de España, 4, 1.º—, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de agosto de 1981.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, plaza de España, 4, 1.º

Hora y fecha: A las doce horas del día 14 de agosto de 1981.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego

de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Oviedo, 22 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Manuel Martín Ledesma.—4.907-A.

Relación que se cita

Clave: O-SV-102. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: CN-634, de Santander a Oviedo y La Coruña, puntos kilométricos 270,000 con la carretera #31 de Ponferrada a La Espina. Acondicionamiento de la intersección de La Espina. Presupuesto de contrata: 11.991.607 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, «Viales y Piñtas»; subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría c. Anualidades: 1981.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso público «Adquisición de nueve grúas de pórtico de 16 toneladas», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 11 de julio.

Dadas las fechas en que se publicó el anuncio y, por ello, la finalización del plazo de presentación de ofertas del concurso público «Adquisición de nueve grúas de pórtico de 16 toneladas», y con el fin de que dicha circunstancia afecte lo menos posible la presentación de proposiciones y la apertura de las mismas, se prorroga el plazo de su presentación hasta las trece horas del día 2 de septiembre del año en curso, efectuándose la apertura de pliegos a las once horas del día siguiente, 3 de septiembre.

Tarragona, 21 de julio de 1981.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—4.912-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público. 15/81 para la edición y adquisición de los modelos T. C. 1/9 y T. C. 1/10, en papel continuo.

Objeto del concurso: Edición y adquisición de los modelos T. C. 1/9 y T. C. 1/10, en papel continuo.

Vencimiento plazo presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Director general, Juan Viñas Peña.—4.892-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Prospección de granitos ornamentales en las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la

realización de trabajos de prospección de granitos ornamentales en las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es prospectar los granitos y rocas plutónicas en general del norte de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, para su aprovechamiento como rocas ornamentales, definiendo las áreas de mayor interés.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos de prospección será de 10.587.800 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de catorce meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señalado en la base 2.ª de la presente convocatoria, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, donde se convoca concurso para la realización del proyecto de (cítase el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa, según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado, dentro del plazo señalado en la base 3.ª de esta convocatoria, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, número 23. Madrid-3.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres, separados e independientes:

Sobre número 1.—Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2.—Proposición económica.

Sobre número 3.—Documentación técnica, referida tanto a la Empresa como a la investigación.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 17 de septiembre del año en curso.

10.º Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—4.878-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso de los trabajos de revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de esta población.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 20 de julio de 1981, el pliego de condiciones para realizar mediante concurso público de los trabajos de revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Alcorcón.

1.º **Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso se acuerde, tendrá por objeto la realización de los trabajos urbanísticos necesarios para la revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Alcorcón, así como el asesoramiento al Ayuntamiento en todo el período de la tramitación del Plan.

2.º **Precio del contrato y financiación:** El precio de este contrato se fija en 21.404.256 pesetas.

3.º **Forma de pago:** El 10 por 100 del precio de contrata, a la firma del contrato.

Los sucesivos pagos hasta completar el total de dicho precio, se abonarán mediante libramientos parciales al término de cada una de las fases que se indican en el artículo siguiente, previo informe del Supervisor o Director técnico en el que se destaque que cada fase se ha llevado a cabo con total y plena satisfacción y previo acuerdo municipal en la cuantía que a continuación se señala:

Primera fase: 20 por 100 del precio de contrata.

Segunda fase: 30 por 100 del precio de contrata.

Tercera fase: 30 por 100 del precio de contrata.

Al finalizar la tramitación: 10 por 100 del precio de contrata.

4.º **Plazo de ejecución:**

Fase primera: Seis meses.

Fase segunda: Cinco meses.

Fase tercera: Siete meses.

5.º **Condiciones de los licitadores:** En el artículo 6.º del pliego de condiciones se indican los requisitos que deberán reunir los licitadores.

6.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional de 187.021 pesetas.

b) Definitiva de 374.043 pesetas.

7.º **Proposiciones, documentos y plazo de presentación:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, a partir de la aparición del anuncio de la licitación en el primero de los «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» en que se publicará el mismo.

En los mismos días, horas y lugar señalado y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del referido anuncio en el último de los boletines mencionados podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre, cerrado y lacrado, los documentos que aparecen en el octavo pliego de condiciones.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para contratar los trabajos de revisión del Plan

General Municipal de Ordenación Urbana de Alcorcón, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de 21.404.256 pesetas, y según el plazo de ejecución siguiente:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

8.º *Criterios de selección:* Los criterios que se seguirán para la selección de los trabajos figuran con detalle en el artículo 11 del pliego de condiciones.

9.º *Resolución, denuncia, incumplimiento de plazo:* El artículo 17 del pliego de condiciones por incumplimiento del contrato.

10. *Legislación:* El contrato que se celebre estará sujeto a la legislación vigente en materia de contratos con las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 22 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para concesión del servicio de limpieza de las Escuelas Públicas de Badalona (de nueva construcción).

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 14 de julio de 1981, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Concesión de servicio de limpieza de las Escuelas Públicas de Badalona (de nueva construcción).

Duración del contrato: Será de un año, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga establecida en los pliegos.

Tipo de licitación: Dada la modalidad del concurso no se fija tipo.

Forma de pago: El pago de los servicios será por la Depositaria Municipal mediante factura previamente aprobada por la Comisión Municipal Permanente, con carácter mensual.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso se conseguirá previamente, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 200.000 pesetas. Garantía definitiva se fijará en la cantidad resultante de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe anual del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de documentos de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en días hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la comunicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de apertura de pliegos, en pliego cerrado.

Lugar y tiempo del concurso: Se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil y que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro del expresado plazo se expone también al público los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, los cuales se hallan de manifiesto en el negociado de enseñanza, a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Modelo de proposición

(Nombre y apellidos de la persona o Razón social en cuyo nombre a interés se formula la propuesta) vecino de provincia de domiciliado en

calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que servirán de base al «Concurso para la concesión del Servicio de Limpieza en las Escuelas Públicas de Badalona», se compromete a presentarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo señala, por la cantidad de pesetas anuales.

El que suscribe, se compromete expresa y formalmente a:

a) Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que se consigna en la Memoria que acompaña.

b) Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias específicas que se detallan en la relación adjunta.

Para la más amplia información en el estudio de la oferta que formula, acompaña, además a esta propuesta, los siguientes documentos: (Reseñar los proyectos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta).

Asimismo, se compromete a cumplir respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación vigente en cada momento, y en especial la Reglamentación Nacional de Trabajo de los Montepíos y Previsión, garantizando el excelentísimo Ayuntamiento de Badalona la total indemnidad, incluso subsidiario, respecto de tales obligaciones.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la Industria Nacional y Accidentes de Trabajo en la Industria.

Asimismo, el licitador quedará obligado, en caso de necesidad personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 15 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta para la dotación de servicios de un sector del polígono de «Los Olivares».

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso-subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Dotación de servicios de un sector del polígono de «Los Olivares».

b) *Presupuesto:* 52.835.810 pesetas.

c) *Garantía provisional:* 1.058.716 pesetas.

d) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.

f) *Garantía definitiva:* La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) *Modelo de proposición:*

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según acredite con), vecino de con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Jaén para la ejecución de las obras de anunciado en el «Boletín Oficial» de número de fecha ofrece la cantidad de pesetas por la ejecución de tales obras.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de pliegos tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el último de

los boletines en que aparezca, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y en horas hábiles de oficina.

i) La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 17 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación y reforma del Colegio «San José» (Centro Cultural y de Congresos).

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar concurso-subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Obras de adaptación y reforma del Colegio «San José» (Centro Cultural y de Congresos).

b) *Presupuesto:* 33.211.666,36 pesetas.

c) *Garantía provisional:* 664.233,32 pesetas.

d) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

e) Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Patrimonio y Contratación.

f) *Garantía definitiva:* La prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) *Modelo de proposición:*

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según acredite con), vecino de con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número enterado del anuncio y pliego de condiciones formulado por el Ayuntamiento de Jaén para la ejecución de las obras de anunciado en el «Boletín Oficial» de número fecha ofrece la cantidad de pesetas por la ejecución de tales obras.

(Lugar, fecha y firma.)

h) La presentación de pliegos tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el último de los boletines en que aparezca, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y en horas hábiles de oficina.

i) La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 17 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliaria de basuras.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliaria de basuras.

2. *Tipo:* Doscientos cuarenta millones (240.000.000) de pesetas anuales.

3. *Pagos:* Con cargo al presupuesto ordinario.

4. *Garantías:*

a) Provisional: 4.800.000 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del canon anual.

5. *Plazo de duración:* Seis años.

6. *Documentación:* Los licitadores presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación, en horas de

nueve a doce, durante los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

9. **Modelo de proposición:**

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para contratar los servicios de limpieza pública viaria y recogida domiciliaria de basuras, manifiesta que se compromete a la prestación de los mismos en la forma que se determina en los documentos que acompañan a esta oferta, percibiendo un canon anual de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Jerez de la Frontera, 21 de julio de 1981.—El Secretario general.—4.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte regular de personas dentro del casco urbano.

Objeto: Es objeto del presente concurso la concesión administrativa por parte del Ayuntamiento de Murcia relativa al establecimiento y prestación en exclusiva del servicio de transporte regular de personas dentro del casco urbano, a efectos de transportes de la ciudad de Murcia.

Canon: El concesionario vendrá obligado a pagar anualmente al Ayuntamiento de Murcia el canon ofertado por el mismo y aceptado por el Ayuntamiento en virtud del acuerdo de adjudicación.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión será de doce años prorrogables por la tática y por períodos de tres años hasta un máximo de cincuenta.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.500.000 pesetas.

Presentación de plicas: A las trece horas del día en que finalice el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termina el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen, junto con el pliego de condiciones y tarifas en vigor.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar el «Servicio de transporte regular de personas dentro del casco urbano a efectos de transporte en la ciudad de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a la prestación del citado servicio público con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria y anexos que se acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 26 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.905-A.

Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de un local comercial en Jerez de la Frontera.

El Patronato anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Enajenación del local comercial número 9, plaza del Gastor, en Jerez de la Frontera.

Tipo de licitación: 750.000 pesetas.

El precio se abonará de la siguiente forma:

1. En metálico el precio de remate.

2. El 50 por 100 restante se abonará dentro de los diez días siguientes hasta en cuatro semestres.

Pliego de condiciones: Que servirá de base en la subasta, se encuentra a disposición de interesados, en las Oficinas de este Patronato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en plena función de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de don), toma parte en la subasta del local comercial número 9 de la plaza del Gastor, en Jerez de la Frontera, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece pagar por el local la cantidad de pesetas, que hará efectivas en la siguiente forma:

1. Abonando en efectivo pesetas de una vez.

2. Abonando pesetas, en semestres, mediante la entrega y aceptación de efectos bancarios con el interés del 1,5 por 100 mensual.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Garantía provisional: Será de 30.000 pesetas.

Presentación de plicas: En las Oficinas del Patronato, en horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En las oficinas del Patronato, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Cádiz, 3 de julio de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—4.514-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el paradero de Santiago Escudero García, cuyo último domicilio conocido era en Seco, 4, de Madrid, por el presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, por Alberto Escudero García, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 285/77, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105.º de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto

to las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Secretario del Tribunal.—10.899-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB

LUGO

Con esta fecha y a petición de doña María del Carmen Vilar Rodríguez, na-

tural de Carteira-Palás de Rey (Lugo), Profesora de E.G.B., se abre expediente para la expedición de un duplicado del título, por haber sufrido extravío el original.

Lugo, 6 de julio de 1981.—La Secretaria.—V.º B.º: La Directora.—3.059-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

Expediente: 26.805.—R.I. 6.384.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10.º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre,